

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3024

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 17 de octubre de 2007

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2007

SUMARIO: **Tercer** Encuentro Comunitario Internacional de Escritores “Entretejiendo desde el hacer de las palabras”, a realizarse entre los días 23 y 30 de septiembre de 2007, en la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Gioja y Uñac**. (4.178-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Gioja y Uñac por el que se declara de interés educativo el III Encuentro Comunitario Internacional de Escritores “Entretejiendo desde el hacer de las palabras”, a realizarse del 23 al 30 de septiembre de 2007, en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el III Encuentro Comunitario Internacional de Escritores “Entretejiendo desde el hacer de las palabras”, realizado del 23 al 30 de septiembre de 2007, en el departamento de Pocito y ciudad capital de la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Silvia Augsburguer. – Gustavo J. A. Canteros. – Stella M. Cittadini de Montes. – Francisco J. Delich. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Griselda N. Herrera. – Amelia de los Milagros López. – Marta O. Maffei. – Juliana I.

Marino. – Mabel H. Müller. – Patricia E. Panzoni. – Stella Marys Peso. – María del Carmen C. Rico. – Rodolfo R. Roquel. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Gioja y Uñac, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El ser humano debe saber leer y escribir para poder comunicarse, para expresar sensaciones y sentimientos, para consensuar, para discernir, para la vida misma; porque el lenguaje se usa para transmitir ideas, emociones, deseos, es decir, para comunicarse.

Hoy podemos viajar a través de los tiempos, desvestir el pasado, descubrir el presente e inventar el futuro; el uso del lenguaje nos permite eso y mucho más, es un medio de comunicación y un medio de aprendizaje ya que al hablar exploramos la realidad, aventuramos interpretaciones acerca de ella, ofrecemos a los demás y a nosotros mismos explicaciones de lo que nos rodea.

Los niños no aprenden simplemente porque ven o escuchan, sino porque elaboran lo que reciben, trabajan cognitivamente con lo que el medio les ofrece. Pero para que este trabajo cognitivo pueda tener lugar es preciso que el medio ofrezca las oportunidades necesarias.

El III Encuentro Comunitario Internacional de Escritores “Entretejiendo desde el hacer de las palabras” que se realizará en la provincia de San Juan

del 23 al 30 de septiembre del corriente año, con la participación de escritores de México, Brasil, Chile, Venezuela y Colombia, y de las provincias de Córdoba, Mendoza, Buenos Aires y San Juan; tendrá este año la literatura oral, que constituye un excelente punto de partida para llegar a muchos lugares y momentos de la vida como el nacimiento de la afición por la lectura, el diálogo intergeneracional, la satisfacción de aprender, la relación entre familia y escuela, la revitalización de espacios públicos y la valoración del patrimonio natural y cultural. El programa incluye una muestra plástica, recitales, convivencias, debates y conferencias en instituciones culturales y plazas públicas, finalizando con un recital en la Biblioteca Franklin de la ciudad capital.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Juan C. Gioja. – José R. Uñac.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés educativo el III Encuentro Comunitario Internacional de Escritores “Entretejiendo desde el hacer de las palabras” que se realizará en los departamentos de Pocito y Capital de la provincia de San Juan del 23 al 30 de septiembre del corriente año, con la participación de escritores de México, Brasil, Chile, Venezuela y Colombia y de las provincias argentinas de Córdoba, Mendoza, Buenos Aires y San Juan.

Juan C. Gioja. – José R. Uñac.